

Unidad de destino	Código	Modalidad (N.º de becas)	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
División de Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología	FF1	Perfeccionamiento (1)	Titular: Antonio Cachá Acosta	87
			Suplentes: Juan Ernesto Vera Sánchez	80
			Gloria Hernández Hernández	79
División de Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología	FF2	Perfeccionamiento (1)	Titular: Juan Ernesto Vera Sánchez	80
			Suplente: Luis María Sánchez Gómez	70
División de Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología	FF3	Iniciación (1)	Titular: María Paz Puebla López-Oliva	63
			Suplentes: María Naranco Marcos Fernández	51
			Cristina Rueda Hernández	44
División de Inspección y Control Farmacéutico	IC1	Perfeccionamiento (1)	Titular: María Elena Casaus Lara	62
División de la Real Farmacopea y Formulario Nacional	RF1	Iniciación (1)	Suplente: Clara Resines Van der Heyden	59
			Titular: Adela Núñez Velázquez	59
			Suplentes: María Teresa Alonso Herreras	58
David Castro Moreno	55			
División de Evaluación de Medicamentos de Uso Veterinario.	MV1	Perfeccionamiento (1)	Titular: Rubén Iván Tascón Cabrero	82
División de Sistemas y Tecnologías de la Información	TI1	Perfeccionamiento (2)	Suplente: Isabel Gimero Presa	72
			Titulares: Rafael Fresno Fresno	55
			José Fernando Esteban Lauzán	52
			Suplentes: Rafael Sacristán Martínez	42
Miguel Manjón Torres	40			
División para Asuntos de la Unión Europea e Internacionales.	AI1	Perfeccionamiento (2)	Titulares: Juan Suárez Fernández	75
			Helena Zamora Vicente de Vera	70
			Suplentes: Laura Franqueza García	65
			Nuria Sánchez Mayoral	60
División de Garantía de Calidad	GC1	Iniciación (1)	Titular: Pablo Óscar López Delgado	66
			Suplente: María Ángeles Bonafonte Jimeno	63

BANCO DE ESPAÑA

18702

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de septiembre de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0520	dólares USA.
1 euro =	115,00	yenes japoneses.
1 euro =	326,65	dracmas griegas.
1 euro =	7,4345	coronas danesas.
1 euro =	8,6075	coronas suecas.
1 euro =	0,64630	libras esterlinas.
1 euro =	8,2240	coronas noruegas.
1 euro =	36,513	coronas checas.
1 euro =	0,57840	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	254,51	forints húngaros.
1 euro =	4,2190	zlotys polacos.
1 euro =	196,4021	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6025	francos suizos.
1 euro =	1,5578	dólares canadienses.
1 euro =	1,6144	dólares australianos.
1 euro =	1,9745	dólares neozelandeses.

Madrid, 10 de septiembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

18703

COMUNICACIÓN de 10 de septiembre de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	158,162
100 yenes japoneses	144,683
100 dracmas griegas	50,937
1 corona danesa	22,380
1 corona sueca	19,330
1 libra esterlina	257,444
1 corona noruega	20,232
100 coronas checas	455,690
1 libra chipriota	287,666
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,375
1 zloty polaco	39,437
100 tolares eslovenos	84,717
1 franco suizo	103,829
1 dólar canadiense	106,808
1 dólar australiano	103,064
1 dólar neozelandés	84,267

Madrid, 10 de septiembre de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.